

1. PRODUCTO : EMPRESA SALUD
2. SUMA ASEGURADA : S/. 160 000 BENEFICIO MAXIMO POR AÑO POR PERSONA.(*)
A PARTIR DE LOS 75 AÑOS EL BENEFICIO MAXIMO DE POR VIDA POR PERSONA SERA DE S/. 60 000
3. DOCUMENTO : TABLA DE BENEFICIOS

3.1 COBERTURAS BASICAS

3.1.1 AMBULATORIO Y HOSPITALARIO EN EL PERU

RED	ATENCIÓN AMBULATORIA		ATENCIÓN HOSPITALARIA	
	Deducible	Cubierto al	Deducible	Cubierto al
Red 1	S/. 20	95%	Sin deducible	100%
Red 2	S/. 30	90%	Sin deducible	95%
Red 3	S/. 40	85%	Sin deducible	90%

CONSIDERACIONES:

- No aplica el reembolso para ningún beneficio de la presente póliza.
- El exceso de los primeros S/. 65,000 netos pagados por La Positiva Generales, por evento hospitalario será al 100%.
- Los deducibles indicados en la atención ambulatoria son por cada consulta.
- Los deducibles indicados en la atención hospitalaria son por cada internamiento.
- La farmacia en las atenciones ambulatorias serán al 70% en cualquier red de clínicas. En las cadenas Inka Farma a nivel nacional será al 75%.
- Periodo de carencia 30 días.
- Inscripción mínima de 15 Asegurados Titulares.

3.1.2 OTRAS COBERTURAS

	CONDICIONES	
	Deducible	Cubierto al
Emergencia médica ambulatoria (Clínica móvil a domicilio)(**). (Exclusivo con L.P.S.)	Sin deducible	100%
Emergencia accidental ambulatoria. (Dentro de las 48 horas de ocurrido el accidente).	Sin deducible	100%
Consulta médica a domicilio (**) - Medicina General, Interna y Pediatría. (*) (Exclusivo con L.P.S.) Exámenes de apoyo, solo a través de los Proveedores designados por la Positiva Seguros Generales. Incluye Medicinas. Previa Cita.	S/. 40	90%
Consulta médica de especialistas previa cita: Ginecología, Dermatología, Traumatología, Neurología, Cardiología y Otorrinolaringología. (*) (Exclusivo con L.P.S.) Exámenes de apoyo, solo a través de los Proveedores designados por la Positiva Seguros Generales. Incluye Medicinas.	S/. 50	90%
Transporte por evacuación por emergencia. (Nacional). Ambulancia y Avión Comercial. Hasta 7 boletos aéreos. En caso el asegurado sea menor de edad o mayor de 70 años, se podrá hacer uso de un asiento para un acompañante.	Sin deducible	100%
Evaluación médica de cortesía. (Exclusivo con Centro Médico Clínica Las Palmeras)	Sin Deducible	100%

(*) Solo Lima y Arequipa.

(**) Límites en Lima: Norte: Comas, Sur: Villa El Salvador (II Etapa, hasta la Municipalidad), Este: Ate Vitarte, Oeste: Callao (Ventanilla)

L.P.S.: Línea Positiva Salud (en Lima al 211-0-211 ó en Provincias al 0800-1-0800)

3.2 MATERNIDAD

	CONDICIONES
Parto Normal	Hasta S/. 3,500
Cesarea, Parto Múltiple	Hasta S/. 3,500
Complicaciones orgánicas y quirúrgicas del embarazo	Hasta S/. 3,500
Aborto y Amenaza de Aborto	Hasta S/. 3,500
Carencia para conyuge o titular con familia	18 meses
Carencia para titular sola	18 meses

CONSIDERACIONES

- Se aplica el deducible según red para las atenciones ambulatorias.
- Los S/. 3,500 incluye Control de Gestación : 1 consulta mensual los primeros 6 meses, consultas quincenales en el 7mo, 8vo mes y consultas semanales durante el 9no mes y 3 ecografías estándar.

3.3 COBERTURAS ESPECIALES

	CONDICIONES	
	Deducible	Cubierto al
Odontología. (Cubre : Curaciones, Extracciones, Profilaxis, Endodancias, y Rx . Deducible por pieza tratada) (***)	S/ 33	80%
Oftalmología. (Medida de vista una vez al año por persona) (***)	Sin deducible	100%
Consulta nutricionista . (Exclusivo con L.P.S.)	S/. 55	100%
Consulta psicológica. (Exclusivo con Psicosalud)	S/. 75	100%
Homeopatía. (Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental)	S/. 55	100%
Acupuntura. (Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental)	S/. 30	100%
Quiropráctico. (Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental ó Centro Quiropráctico Internacional)	S/. 40	100%
Segunda Opinión Mundiconsulta. (Exclusivo con L.P.S.)	Sin deducible	100%
Prótesis quirúrgicas internas. (Beneficio máximo anual S/. 5,000)	Sin deducible	100%
Sepelio. (Beneficio máximo anual S/. 5,000) (***)	Sin deducible	100%
Liberación de pago de primas en caso de fallecimiento del titular hasta el vencimiento anual de la póliza	Según condiciones de la póliza	Según condiciones de la póliza

(***) Sólo a través de proveedores designados por La Positiva.

4.PRIMAS ANUALES

COMPOSICION DE GRUPO FAMILIAR	PRIMA TOTAL MENSUAL INCLUIDO IGV Y GASTOS DE EMISION
Titular Solo	S/. 77
Titular + 1 Dependiente	S/. 155
Titular + 2 Dependiente	S/. 232
Titular + 3 Dependiente	S/. 349
Titular + 4 Dependiente	S/. 403

Ingreso máximo 59 años, 11 meses y 29 días Titular y Cónyuge. Hijos hasta 23 años, 11 meses y 29 días.

Primas vigentes a partir del 01.07.10.

Primas sujetas a variación dependiendo de la edad del asegurado y siniestralidad, para mayor información consultar con la Positiva Seguros Generales

Actualizado al 01.07.10.